

INFORME DEL COMISARIO

**A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
DOWNCORP S.A.**

Pongo en conocimiento y en consideración de la Junta General de Accionistas, el informe económico correspondiente al año 2016.

De acuerdo con la revisión realizada al juego completo de Estados Financieros que comprende: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de caja y Cambios en el Patrimonio, los mismos son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es exponer una opinión sobre dichos Estados Financieros, basados en la revisión efectuada. Se confirmó que su contenido corresponde a las cifras registradas en la Contabilidad, los resultados presentados en los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a Normas dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Los administradores de la Compañía, en el desempeño de sus funciones, no han cumplido con la formalidad de:

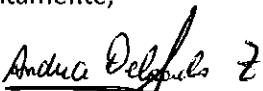
- Con fecha Septiembre 13 del 2012 según resolución N° 5421, la Superintendencia de Compañías declara disuelta por Inactividad a la Cia. Downcorp S.A.
- Esta resolución se encuentra inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, con fecha de Enero 5 del 2013
- Las obligaciones Tributarias del ejercicio económico 2016 han sido cumplidas en su totalidad.

Respecto a las obligaciones con el Ministerio de Trabajo, la empresa no tiene empleados afiliados por lo tanto no existe incumplimiento con este organismo de control.

Quiero dejar constancia de la colaboración prestada por la Administración de la Compañía, para el cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


C.B.A. Andrea Delgado Zambrano
C.I. 0930974837
Reg.Prof.8559